

# Ministro Grau descarta críticas a la industria por indicaciones a nueva Ley de Pesca: actuaron “de forma transparente”

■ El titular de Economía precisó que lo que preocupó al Gobierno fue el accionar de los parlamentarios de oposición.

POR MARTÍN BAEZA DESDE LOS ÁNGELES

Durante los últimos días, se incubó una polémica respecto de la tramitación de la nueva Ley de Pesca, luego de que los diputados Sergio Bobadilla (UDI), Bernardo Berger (IND-RN) y Cristhian Moreira (UDI) presentaron 211 indicaciones idénticas a las propuestas en un informe técnico y jurídico que el gremio Sonapesca encargó a la consultora Acuiestudios, según fue publicado en un reportaje de Ciper.

La situación fue criticada desde el Gobierno y la disputa escaló entre autoridades e industria, luego de que el subsecretario de Pesca, Julio Salas, llamara -en entrevista con Radio Pauta- al sector pesquero a salir a competir fuera de las 200 millas que forman la zona económica exclusiva de Chile. En un artículo de El Mercurio, actores de la industria criticaron estas declaraciones y señalaron que no se ajustaban a la realidad operacional.

En el marco de su participación en el Encuentro empresarial de Los Ángeles (organizado por Irade, en Biobío), el ministro de Economía, Nicolás Grau, respondió consultas sobre el tema.

“Quiero precisar algunas cosas. Nosotros no hemos hecho una crítica a la industria a propósito de este tema que ha ocurrido relativo a la indicaciones. La industria, lo que hizo, fue presentar públicamente las indicaciones

que a ellos le parecían razonable y creemos que están en todo su derecho”, sostuvo.

En esa línea, dijo que su “preocupación” es respecto a que “un grupo de parlamentarios copien y peguen una gran cantidad de esas indicaciones, porque pensamos que deben representar el bien común en términos más generales. Eso, por supuesto, tiene que rescatar parte de lo que plantea la industria, pero nos parece que en ese



acto, dan cuenta más bien de una representación de la industria que de sus votantes”.

Y añadió: “Eso es lo que hemos planteado, pero la industria está muy bien, lo hace además de forma transparente, creemos que ese es el camino”.

## Declaraciones del subsecretario

Sobre operar más allá de la zona económica exclusiva, el ministro aclaró que las declaraciones del

competir fuera de las millas, que son parte del territorio nacional. Es una invitación a ser más ambiciosos desde el punto de vista de la industria. No es algo que se tenga que hacer en vez de lo que hacen en

la actualidad, sino además de lo que se hace en la actualidad”, explicó el secretario de Estado.

Posteriormente, en su presentación, el ministro añadió que los vicios en la tramitación de la

normativa actual, que terminaron con condenas por cohecho, siembran un manto de duda sobre toda la industria, lo cual considera “injusto”, debido a que fue solo una parte pequeña de la misma.

**“Es razonable que también pueda competir fuera de las millas, que son parte del territorio nacional. Es una invitación a ser más ambiciosos desde el punto de vista de la industria”.**

subsecretario Salas fueron “una invitación”. Grau matizó y dijo que “por supuesto que la industria va a seguir teniendo un rol muy relevante en las millas más próximas a la costa, fuera de las millas que están destinadas a la pesca artesanal”.

Así, afirmó que el subsecretario plantea la idea de “pensar en grande”, dado que Chile es la décima potencia pesquera del mundo.

“Es razonable que también pueda